

DECRETO ALCALDICIO N° 000645

QUINTERO, 12 MAR. 2012

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201553, perteneciente a **Doña Georgina Burboa Sánchez**.

El Local Comercial ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°1876, en el giro de Venta de ropa de cama, accesorios, arriendo de disfraces y bazar.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201553 con Giro en Venta de ropa de cama, accesorios, arriendo de disfraces y bazar, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°1876, la cual se encuentra a nombre de **Doña Georgina Burboa Sánchez**, Cédula de Identidad [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JOSÉ VARAS ZUÑIGA**  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIMP/CCO/rago